

CURSO DE PREPARACIÓN DE PRUEBA LIBRE

Lengua extranjera: nivel B1

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Los cursos de idiomas que se plantean en los Centros Públicos de Educación para Personas Adultas van dirigidos a un público heterogéneo en edad y formación académica, con necesidades de una formación inicial o de actualización de conocimientos. En muchos casos este alumnado no precisa alcanzar un nivel elevado; más bien sus motivaciones para aprender una lengua extranjera pasan por el crecimiento personal o la necesidad social.

Sin embargo, en otras ocasiones el alumnado requiere una mayor intensidad en el aprendizaje de idiomas, con la finalidad de alcanzar una certificación de nivel B1. Este nivel, según el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, corresponde al nivel umbral o nivel intermedio, y es comúnmente demandado por entidades públicas y privadas como requisito laboral o de titulación.

Puesto que los centros de adultos ofrecen cursos de idiomas que alcanzan únicamente el nivel A2, este curso de nivel B1 se organiza como la preparación para la prueba libre de la Escuelas Oficiales de Idiomas de Aragón. Serán estos centros públicos los encargados últimos de la administración de la prueba y su certificación, mientras que el alumnado deberá satisfacer los derechos de examen y llevar a cabo la inscripción correspondiente según las oportunas convocatorias de certificación que se publican anualmente.

El curso de Preparación para la prueba libre de lengua Extranjera, nivel B1 consta de 60 horas lectivas. A su finalización con el debido aprovechamiento, el alumno habrá adquirido el nivel B1 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, estando en disposición de presentarse a una prueba de certificación externa de dicho nivel, sea la que organizan las Escuelas Oficiales de Idiomas u otras del mismo nivel, diferentes según el idioma cursado.

Para que el curso pueda tener un aprovechamiento óptimo, el alumnado debería tener un nivel de partida equivalente al nivel A2 o B1.1.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Este curso busca fomentar la adquisición y desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

La competencia en comunicación lingüística se ve beneficiada directamente con el aprendizaje de una lengua extranjera. Por un lado, éste requiere hacer un uso funcional y contextualizado de la lengua, de forma comparable a la lengua materna. Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de subcompetencias variadas que conlleva el aprendizaje de una lengua extranjera puede extenderse al aprendizaje de la lengua materna, lo que permite consolidar conocimientos, destrezas, y actitudes, y mejorar la capacidad en la primera lengua para comprender, expresarse, e interactuar en distintos ámbitos: personales, públicos, académicos y profesionales.

Este curso también contribuye al desarrollo de la competencia matemática, científica y tecnológica, que se promueve con la resolución de problemas y la actitud de juicio y curiosidad críticos. El conocimiento de la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación. El paulatino descubrimiento y posterior aplicación de las normas que definen el funcionamiento de dicha lengua demandan el ejercicio de procesos inductivos y deductivos, es decir, un desarrollo del razonamiento lógico-matemático.

En lo relacionado con la competencia digital, el uso de soportes electrónicos favorece la composición y corrección de textos, nos ofrece la posibilidad de comunicarnos en tiempo real a través de diversos canales y con personas de cualquier parte del mundo, y supone un acceso inmediato a un flujo incesante de información que puede ser llevada al aula muy fácilmente. Además, hoy en día no se concibe el aprendizaje de una lengua extranjera sin el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. También hay que reseñar las grandes posibilidades del uso de éstas en las producciones del alumnado (presentaciones, fotografías, vídeos, difusión de trabajos) así como en la propia comunicación intragrupal.

Con respecto a la competencia de aprender a aprender, debemos considerar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua se contemplan distintos estilos de aprendizaje y se facilita la reflexión sobre el propio proceso, identificando el aprendiz las estrategias y los recursos más eficaces. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje, éste se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso, lo cual es necesario para un aprendizaje autónomo eficaz a lo largo de la vida.

La comunicación en lenguas extranjeras exige poseer capacidades como la mediación y la comprensión intercultural. Su uso efectivo supone necesariamente una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y la cooperación, materializándose en actitudes de valoración y respeto hacia otras lenguas y culturas y otras personas cuyos valores y creencias difieren de los propios. Esta circunstancia debe entenderse como una oportunidad de enriquecimiento, fomentándose así las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales.

En lo que se refiere al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, iniciarse en una lengua extranjera en la edad adulta o volver a su estudio después de muchos años muestra de entrada un sentido de iniciativa que se prolonga cuando el alumnado gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo. El aprendiz se pone en situaciones de desenvolverse en escenarios múltiples y entornos donde se habla la segunda lengua, asumiendo los riesgos de la comunicación. Además, el aprendizaje de lenguas extranjeras abre la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional, por lo que se pretende fomentar la voluntad de emprender como actitud ante la vida.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Se propone una enseñanza del idioma donde prime la oralidad y se ponga al alumnado como protagonista, adaptándose dicha enseñanza al proceso de aprendizaje personal de cada alumno. Los temas propuestos partirán de los intereses de las personas adultas, que tendrán plena libertad para expresarse y cuya participación se fomentará al máximo.

Se utilizarán las TIC de forma intensiva (vídeos, audios, podcasts, etcétera), como soporte didáctico y como medio para la elaboración de las tareas. También serán utilizadas para el contacto intergrupar, e incluso tendrán cabida los dispositivos digitales como fuente de información y soporte o para actividades de gamificación en lengua extranjera.

Los alumnos se podrán también beneficiar de didácticas actuales como el “Flipped classroom”, modelo que plantea transferir parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el fin de utilizar el tiempo de clase para el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad que favorezcan el aprendizaje significativo.

4. OBJETIVOS

El curso de preparación para el nivel B1 que se organiza en los Centros Públicos de Educación para Personas Adultas plantea unos objetivos generales:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media y transmitidos a viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, las pausas para plantear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales.
- Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso, mediante las diferentes destrezas comunicativas son los siguientes:

COMPRENSIÓN ORAL

- Comprensión del sentido general y/o específico de un texto oral claramente estructurado y en lengua estándar, articulado a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Comprensión de textos orales y conversaciones sobre temas cercanos cuando la lengua está articulada con claridad en nivel estándar.
- Comprensión de las ideas principales de programas retransmitidos o el argumento de películas, si el discurso es pausado y claro.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- Producción de textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, que permitan mantener la interacción
- Transacciones que pueden surgir en viajes: organización, alojamiento...
- Expresión oral de quejas o reclamaciones.
- Entrevistas, adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas
- Conversaciones con intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas.
- Resumen y opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y respuesta a preguntas complementarias que requieren detalles.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

- Comprensión de cartas, folletos y documentos breves, localizando información general y específica
- Identificación de información específica en artículos periodísticos sencillos
- Comprensión de cartas personales en las que se describen acontecimientos, sentimientos y deseos.
- Comprensión general de una argumentación escrita.

EXPRESIÓN ESCRITA

- Notas y mensajes que transmiten información sencilla que resalta aspectos importantes, relacionados con su vida cotidiana.
- Correspondencia personal: experiencias, sentimientos y acontecimientos con detalle.
- Descripción detallada de sucesos imprevisibles.
- Resumen de un libro o película y descripción de reacciones.
- Exposición de opiniones, planes y acciones
- Expresión de pensamientos sobre temas abstractos o culturales.
- Descripción de experiencias, sentimientos y acontecimientos sin entrar en detalles.
- Narración de historias utilizando oraciones sencillas y cohesionadas.

6. METODOLOGÍA

La metodología propuesta es principalmente activa. Se irán proponiendo al alumnado diferentes actividades, graduadas en dificultad, para que comprendan los conceptos sin necesidad de excesivas explicaciones teóricas ni gramaticales.

Si se aprovecha la metodología de aprendizaje “Flipped Classroom” se trabajan en casa los elementos teóricos o pasivos para llegar a la clase con una base de conocimiento que permite al profesor realizar actividades de práctica, de evaluación formativa o de análisis de conocimientos.

Teniendo en cuenta el alumnado al que van dirigidos estos cursos, el papel del profesor consistirá en ayudarles a desarrollar una capacidad natural para comunicarse con otras personas, así como las destrezas para ser capaz de superar el examen oficial.

Se cuidará del ambiente y la interacción grupal con el fin de crear un entorno lúdico y distendido en la lengua extranjera, donde los alumnos se expresen sin inhibiciones y se aproveche el error como oportunidad de aprendizaje.

El alumnado aprenderá la lengua atendiendo a los siguientes principios metodológicos marcados por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas:

- Mediante la exposición directa a un uso auténtico de la lengua de diferentes maneras: cara a cara con el hablante, oyendo conversaciones y grabaciones, viendo y escuchando vídeos, leyendo textos auténticos, utilizando programas de ordenador o teléfono móvil, etcétera.
- Mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (y a veces adaptados) en la lengua extranjera.
- Mediante la participación directa en interacciones comunicativas auténticas o en tareas especialmente elaboradas.
- Mediante el estudio individual dirigido, de forma autodidáctica, persiguiendo objetivos dirigidos por uno mismo con los medios disponibles.
- Mediante presentaciones, explicaciones, ejercicios de repetición y actividades de explotación, con un uso mínimo de la lengua materia como lengua de control y explicación en clase.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma bimestral, cuatrimestral o anual.

8. MATERIALES

- Ordenador y proyector, móviles y tabletas (del alumnado).
- Pizarra o pizarra digital.
- Material auténtico o adaptado, aportado por el profesorado.
- Recursos audiovisuales online, por ejemplo, la plataforma de vídeo YouTube.
- Páginas web, programas o aplicaciones de flashcards, diccionarios, ...

- Aplicaciones online para aprendizaje de idiomas (Duolingo, HiNative...).
- Lecturas graduadas de la biblioteca del centro.
- Prensa diaria, revistas, redes sociales.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

El alumno:

- Comprende las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.
- Comprende la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
- Comprende textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.
- Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
- Sabe desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja donde se habla esa lengua.
- Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).
- Sabe enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sus sueños, esperanzas y ambiciones.
- Puede explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.
- Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal.
- Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 60%
- Trabajo realizado: 30%
- Actitud activa y participativa: 20%